



XXVI Olimpíada Argentina de Biología



Auspicia y Financia el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación Argentina
Universidad Nacional de Río Cuarto.
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Certamen Intercolegial NIVEL II

MEMORANDUM PARA RESPONSABLE DE SEDE

Sr. Responsable de Sede, por el presente le hacemos llegar:

1) Una bolsa rotulada **RESPONSABLE DE SEDE**, conteniendo:

- a) Este memorandum.
- b) Pautas para la realización del Certamen Intercolegial, práctico y teórico.
- c) Los instructivos de los exámenes teórico y práctico. **LEER ATENTAMENTE**
- d) El acta del certamen constituida por 4 (cuatro) hojas que se detallan a continuación:

1 (una) inherente a la formalidad del acto.

3 (tres) planillas para completar:

Planilla I. Nómina de profesores coordinadores (Nivel II).

Planilla II. Nómina de alumnos participantes (Nivel II).

Planilla III. Resultados del Certamen Intercolegial (Nivel II).

Si el número de planillas I, II y III remitidas le resulta insuficiente, tenga a bien hacer tantas copias como necesite.

e) Certificados de participación (Alumno Titular y Alumno Suplente, Coordinador Colegial, Responsable de Sede, Escuela Sede).

2)..... sobres de exámenes prácticos **etiquetados** como **Examen Práctico** con el **número de equipo** asignado visible, **y la misma cantidad de sobres** de exámenes teóricos **etiquetados** como **Examen Teórico Nivel II**. **Esta cantidad de exámenes es acorde al número de equipos inscriptos en el NIVEL II de su sede intercolegial**. Cada sobre contiene:

a) un **Examen Intercolegial Práctico** (sobre etiquetado como **Examen Práctico** con el **Nº de equipo**) con su planilla para respuestas troquelada.

b) un **Examen Intercolegial Teórico** (sobre etiquetado como **Examen Teórico Nivel II**) con su planilla para respuestas troquelada.

3) Un sobre indicado como **Respuestas Correctas Examen Teórico y Práctico Nivel II**, que **no debe ser abierto** hasta el momento de la corrección.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DE TODO EL MATERIAL INDICADO EN ESTE MEMORANDUM, **SE RUEGA CONFIRMARLO** A LA BREVEDAD AL T.E./FAX 0358 – 4676180 O AL e-mail: infoab@exa.unrc.edu.ar

PAUTAS A SEGUIR DURANTE LA REALIZACIÓN DEL CERTAMEN INTERCOLEGIAL DEL NIVEL II

Examen Práctico

➤ Para el desarrollo de este examen puede utilizarse el laboratorio de la escuela, pero si la misma no cuenta con uno, se recomienda emplear mesas que permitan a los estudiantes trabajar cómodamente. El Responsable de Sede, preparará el espacio para el examen con anterioridad al ingreso de los equipos.

Materiales necesarios: El sobre cerrado etiquetado como **Examen Práctico** con el N° de equipo.

La modalidad de este práctico contempla:

- 1) Lectura de instructivo y del examen en su totalidad. **(5 minutos)**.
- 2) elaboración de respuestas **(55 minutos)**.

Los tiempos asignados son estimativos y considerados como máximo, es posible regularlos en función de la dinámica de los equipos.

➤ **Previo a la iniciación de la prueba**, a realizarse a las 09:00 horas del día 10 de agosto de 2017, se completarán los datos formales de la primera parte del acta, que se adjunta, referida al examen práctico del certamen y se confeccionarán las nóminas de participantes. Se solicita completar **todos** los datos requeridos, con letra clara de imprenta. **No se deben incluir abreviaciones** en la confección de las nóminas.

IMPORTANTE

- 1- Recuerde verificar que los participantes estén inscriptos oficialmente en el certamen. **Para ello deberá confrontar las copias de las planillas de inscripción correspondientes con los DNI de los alumnos.** No se permite la participación de alumnos que no figuren en dichas planillas.
- 2- **Los alumnos, titulares del equipo, deben asistir a la competencia portando su DNI.**
- 3- Los alumnos titulares ausentes, **sólo** podrán ser reemplazados por alumnos suplentes que hayan sido inscriptos con anterioridad.
- 4- Si alguna de las escuelas que había comprometido su participación no asiste al certamen, el Responsable de Sede debe solicitar al Directivo correspondiente una nota justificando este hecho. Remitirla junto al **sobre cerrado del examen correspondiente** y al resto de la documentación a nuestra secretaría.
- 5- Ningún equipo puede asistir sin su coordinador colegial. En caso de fuerza mayor, autoridades de la escuela designarán un docente del establecimiento reemplazante.
- 6- **Comunique a los coordinadores colegiales que los resultados serán verificados por el COE y el Comité Académico (CA) en la sede de la OAB, y que la nómina oficial de equipos que accedan al certamen nacional le será comunicada a partir de la última semana de agosto en la página web de la Olimpíada (www.oab.org.ar).**

- En la hoja "**Nómina de alumnos participantes (NIVEL II)**" se completarán **todos** los casilleros **excepto** el correspondiente a "**Nro. de equipo**". El COE ha asignado un número a cada equipo, el cual figura en la etiqueta del sobre recibido.
- **Una vez confeccionadas las nóminas**, el Responsable de Sede entregará a cada equipo el sobre del **examen práctico** que se encuentra **cerrado y sellado**, conservando los sobres correspondientes al examen teórico. El Responsable de Sede solicitará que cada equipo abra el sobre sin dañar el número que figura en la etiqueta y lo escriba en la planilla para respuestas.

ATENCIÓN: Indicar a los equipos que recuerden el número de equipo que les tocó, dado que el examen práctico y teórico deben tener el mismo número para identificar al equipo participante que los realizó.

A continuación el Responsable de Sede procederá a la lectura en voz alta del **Instructivo del examen práctico** y les recordará a los participantes que:

- * Que el equipo que realice el examen en esta instancia ya no podrá ser modificado para la instancia nacional.
 - * Si el equipo debiera usar corrector sobre la planilla de respuestas deberá avisar al Responsable de Sede para que certifique con su firma esta corrección.
 - * Si un alumno tuviera la necesidad de salir del aula durante la prueba, deberá ser acompañado por un docente coordinador. De lo contrario no podrá reingresar al aula.
 - * No se permitirá el uso de material bibliográfico ni ningún elemento tecnológico (celulares, tablets, etc.) durante la prueba.
 - * No se permitirá el diálogo entre los equipos ni con el responsable de aula.
 - * Antes de comenzar a resolver el examen cada uno de los integrantes del equipo deberá completar con **letra clara y de imprenta** los datos solicitados en el troquel de la planilla para respuestas. Se solicita que **cada participante complete sus propios datos, sin abreviaciones**.
- Una vez finalizada la evaluación cada equipo debe proceder como se indica en el punto 6 del "**Instructivo del examen**".

Señor/a Responsable de Sede: Recordar que LA CORRECCIÓN ES ANÓNIMA. Sólo al finalizarla Ud. deberá identificar a qué equipo corresponde cada "Planilla para respuestas" mediante su correspondiente troquel.

Examen Teórico

- Luego de un descanso breve (establecido por el Responsable de Sede y coordinadores), los estudiantes podrán realizar el examen teórico del certamen intercolegial.
- El Responsable de Sede procederá a entregar los sobres correspondientes a los exámenes teóricos (etiquetado como **Examen Teórico Nivel II**) y actuará de manera similar a como lo realizó durante el examen práctico, en cuanto a la lectura del instructivo y las recomendaciones para los participantes (presentado arriba).

Además les recordará:

(3)

- Colocar el número asignado en la parte práctica, en la hoja para respuestas.
- Que todas las respuestas deben figurar en las planillas para respuestas, de otro modo no serán consideradas. No deberán anexar hojas al examen.
- Que las preguntas de opción múltiple se debe pintar el recuadro de la opción elegida.
- Que en cada pregunta o problema encontrarán indicada la forma de responder a la consigna correspondiente, pero recordar no responder sobre el examen sino sobre las planillas.
- Las preguntas que requieran códigos, utilizarlos, no traducirlos
- Se deben respetar los espacios asignados en la planilla para respuestas.

Corrección de exámenes

- El Responsable de Sede procederá a la apertura del sobre rotulado como **Respuestas Correctas Examen Teórico y Práctico Nivel II**, que se encontraba cerrado y sellado e iniciará la corrección de los exámenes con la colaboración de los coordinadores colegiales.
- El puntaje total obtenido por cada equipo se escribirá en el espacio asignado de la planilla para respuestas correspondiente.
- Con posterioridad a la corrección, se agregará a la “Nómina de alumnos participantes (Nivel II)”, el número de equipo y se completará la planilla III “Resultados del Certamen (Nivel II)”.
- Una vez realizada la corrección se procederá a completar el acta. Ésta deberá ser firmada por el Responsable de Sede, tres alumnos participantes y todos los coordinadores colegiales.
- Finalmente se deberán colocar el acta (hoja inherente a la formalidad, nómina I, nómina II, planilla de resultados) y las planillas para respuestas de práctico y teórico de cada equipo con sus respectivos troqueles en un sobre preparado para ser remitido por correo postal a la Secretaría de la OAB **con fecha límite el 14 de agosto de 2017.**

ATENCIÓN:

*** El CA ha establecido criterios para la corrección de los exámenes que deben ser respetados. Si surgieran criterios diferentes a los establecidos, se solicita realizar una nota con los mismos, pero respetar la corrección según se especifica.**

* Una vez completada el acta **no** se permite realizar modificaciones de ningún tipo. En caso de encontrar diferencias, enviar una nota aparte firmada por todos los coordinadores.

* Sólo se debe incluir en el sobre a enviar el material enumerado anteriormente.

* El Responsable de Sede debe **asegurarse de enviar todo el material solicitado**, en caso de faltar alguna planilla para respuestas (de práctico o de teórico del equipo) será considerado como preguntas no contestadas.

* Debe ser estricto con la fecha de envío de los resultados para que desde la secretaría pueda cumplir con el plazo de publicación de los resultados. Si se excede del plazo **se considerará fuera de término.**

El COE y el CA, verificarán el puntaje obtenido por cada uno de los equipos participantes y elaborarán el orden de mérito.

Los resultados finales del Certamen Intercolegial de la XXVI OAB serán comunicados oficialmente a través de la página web de la Olimpíada (www.oab.org.ar), alrededor de dos semanas después de la fecha dispuesta para el envío de la documentación. También pueden realizarse consultas telefónicas o por e-mail, luego del plazo propuesto, es decir a partir de la última semana de agosto.

Modalidad de envío de los resultados

El Responsable de Sede deberá abrochar el troquel a la planilla para respuestas de cada equipo, éste se anexará por delante de la planilla y en el margen superior. ***Esto es tanto para el examen teórico como para el práctico.***

Se solicita no abrochar el conjunto de planillas para respuestas de los equipos, en todo caso colocar en un folio o agrupar con un clip. Tampoco abrochar la parte práctica con la teórica de cada equipo, sino agrupar por tipo de examen.

Recuerde que los exámenes no son considerados en las correcciones, por lo cual cada equipo puede conservar su propio examen, el cual podrá ser usado para continuar con su entrenamiento o como material de estudio. Esto implica que **no deben ser enviados** a la secretaría.

Sí, es obligación del responsable **remitir los exámenes que no hayan sido utilizados por ausencia de equipos.**

IMPORTANTE: EL RESULTADO DE CADA EQUIPO EN EL CERTAMEN INTERCOLEGIAL DE LA XXVI OAB RESULTARÁ DE LA SUMATORIA DEL EXAMEN PRÁCTICO Y TEÓRICO, tal como se solicita en planilla III (Resultados).

Nota: Esta información se encuentra a disposición de todos los participantes de la OAB en la página web de la Olimpíada (www.oab.org.ar).

OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA
AUSPICIA Y FINANCIA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
DE LA NACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

CERTAMEN INTERCOLEGIAL NIVEL II (XXVI OAB - 2017)

INSTRUCTIVO DEL EXAMEN PRÁCTICO

1- El Responsable de Sede entregó, por equipo, un sobre cerrado y sellado como "EXAMEN PRÁCTICO NIVEL II" con el número de equipo asignado visible, el mismo contiene:

A- el examen práctico.

B- una planilla para respuestas con el troquel en la última página.

Por favor verifiquen el material entregado

2- Antes de comenzar, completen el troquel ubicado al final de la planilla para respuestas con los datos requeridos, INCLUIDO EL NÚMERO DE EQUIPO, córtelo y colóquenlo en el sobre.

3- Un vez que el equipo cuente con todo lo necesario (indicado en el ítem Materiales del examen) se iniciarán los 5 minutos de lectura inicial. Luego del cual ya **no** se podrán realizar consultas. El tiempo máximo estimado para completar este examen será de **UNA HORA (60 minutos) incluidos los 5 minutos de lectura.**

4- Durante la prueba **no** se podrán realizar consultas.

5- En la planilla para respuestas se encuentra el puntaje de cada pregunta. Responderlas de acuerdo a la forma indicada en cada consigna, en caso de haber códigos usarlos, **nunca** escribir su significado. En el caso de las preguntas de opción múltiple, pintar el recuadro correspondiente. Recordar que sólo las respuestas de la planilla para respuestas serán consideradas como válidas y corregidas por el Responsable de Sede y los coordinadores.

6- Al finalizar la prueba entreguen el examen completo al Responsable de Sede.

7- **En caso de ser necesario, pueden borrar con corrector pero deben avisar al Responsable de Sede para que certifique la corrección y pueda ser contabilizada.**

8- El Responsable de Sede procederá a la corrección, conjuntamente con los coordinadores colegiales, empleando **la planilla de respuestas correctas**. Luego de la corrección abrochará cada troquel a las planillas para respuestas correspondiente.

9- El examen tiene un puntaje máximo de 50 puntos.

10- El Comité Organizador Ejecutivo y el Comité Académico de la OAB verificarán las correcciones. Su decisión será inapelable.

OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA
AUSPICIA Y FINANCIA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
DE LA NACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

CERTAMEN INTERCOLEGIAL NIVEL II (XXVI OAB - 2017)

INSTRUCTIVO DEL EXAMEN TEÓRICO

1- El Responsable de Sede entregó, por equipo, un sobre cerrado y sellado como “EXAMEN TEÓRICO NIVEL II”, el mismo contiene:

A- el examen teórico con 40 preguntas (23 páginas).

B- una planilla para respuestas (7 páginas) con el troquel en la página 7.

Por favor verifiquen el material entregado.

2- Antes de comenzar, completen el troquel de la planilla para respuestas con los datos requeridos, INCLUIDO EL NÚMERO DE EQUIPO, córtelo y colóquenlo en el sobre.

3- El tiempo estimado para completar la prueba será de **TRES horas (180 minutos)**, incluida la lectura general del examen.

4- Durante la prueba **no** se podrán realizar consultas.

5- En la planilla para respuestas se encuentra el puntaje de cada pregunta. Para el caso en que el mismo no esté dividido implica que debe estar la respuesta completa para que sea considerada correcta. Responder las preguntas de opción múltiple pintando prolijamente el recuadro de la opción elegida; en el caso de las preguntas de respuestas cortas, utilizar los códigos correspondientes (no deben ser traducidos). Sólo las respuestas de la planilla para respuestas serán consideradas como válidas y corregidas por el Responsable de Sede y los coordinadores. Si una pregunta de opción múltiple tiene dos letras marcadas como respuestas, ésta será anulada.

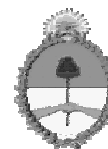
6- Al finalizar la prueba ensómbrenla y entreguen el examen completo al Responsable de Sede.

7- Si es necesario pueden borrar con corrector pero deben avisar al Responsable de Sede para que certifique la corrección y pueda ser contabilizada.

8- El Responsable de Sede verificará que cada equipo haya puesto su número de equipo en la planilla para respuestas. Luego procederá a la corrección, conjuntamente con los coordinadores colegiales, empleando la **planilla de respuestas correctas**. Luego de la corrección, el Responsable de Sede verificará con los troqueles de los sobres a qué equipo corresponde cada planilla para respuestas y los abrochará juntos.

9- El examen tiene un puntaje máximo de 100 puntos.

10- El Comité Organizador Ejecutivo y el Comité Académico de la OAB verificarán las correcciones. Su decisión será inapelable.



ACTA DEL CERTAMEN INTERCOLEGIAL DEL NIVEL II

PARTE I

En la ciudad de provincia de a los diez días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las hs, se reúnen en (colegio o institución) los coordinadores y alumnos participantes del Certamen Intercolegial correspondiente al Nivel II de la XXVI Olimpiada Argentina de Biología. Actúa como Responsable de Sede el/la Sr./Sra.

Los datos de los profesores coordinadores y de los alumnos que participan se registran en la "Nómina de Profesores Coordinadores (Nivel II)" (planilla I) y en la "Nómina de Alumnos Participantes (Nivel II)" (planilla II) respectivamente.

El/La Responsable de Sede, entrega a cada equipo participante un sobre cerrado, etiquetado y numerado en la Secretaría de la OAB conteniendo: el examen práctico que consta del *Instructivo del examen*, el examen propiamente dicho y la *Planilla para Respuestas* con troquel. Los participantes toman el examen práctico, verifican el material entregado y colocan el número de equipo en la Planilla para Respuestas.

A continuación el Responsable de Sede procede a leer en voz alta el Instructivo del Examen Práctico, e imparte las indicaciones recibidas desde la secretaría de la OAB que se especifican en las pautas a seguir durante la realización de este examen.

Siendo las..... hs, se da inicio al examen práctico. El mismo finaliza a las..... hs.

PARTE II

El/La Responsable de Sede, entrega a cada equipo participante el sobre correspondiente al examen teórico (etiquetado como Examen Teórico Nivel II) conteniendo: el examen con su *Instructivo* y la *Planilla para Respuestas* con troquel. Los participantes verifican el material entregado y colocan el mismo número de equipo; asignado para el examen práctico, en la Planilla para Respuestas.

A continuación el Responsable de Sede procede a leer en voz alta el Instructivo del Examen, y recuerda las mismas indicaciones recibidas durante el examen práctico.

Siendo las..... hs, se da inicio al examen teórico. El mismo finaliza a las..... hs.

PARTE III

El Responsable presenta a los docentes coordinadores el sobre indicado como "**Respuestas Correctas Examen Teórico y Práctico Nivel II**", quienes verifican que se encuentra cerrado y sellado por la Secretaría de la OAB. A continuación, el responsable y los coordinadores proceden con la corrección.

Siendo las..... hs, se da por finalizada la corrección y se completa la planilla III identificando a los equipos participantes mediante los troqueles, de acuerdo al número asignado en la Planilla para Respuestas.

En presencia de los participantes se da a conocer el puntaje obtenido por cada equipo y **se realiza la entrega de los certificados de participación correspondientes.**

Finalmente, siendo las..... hs, se da por finalizado el Certamen.

Este acta, las planillas I ("*Nómina de profesores coordinadores (Nivel II)*"), II ("*Nómina de alumnos participantes (Nivel II)*"), III ("*Resultados del Certamen Intercolegial (Nivel II)*"), las *Planillas para Respuestas* de práctico y teórico de cada equipo con su correspondiente troquel, son introducidas en la bolsa, es cerrada y firmada por el Responsable de Sede. Este material será remitido al Comité Organizador Ejecutivo de la XXVI OAB por vía postal a la mayor brevedad, **hasta el 14 de agosto de 2017 inclusive.**

Firman, (con aclaración de firma) la presente, en conformidad y sin nada que agregar ni modificar, el Responsable de Sede, tres alumnos participantes y todos los Coordinadores Colegiales.

.....
.....
.....

